

15º Congreso Argentino, 10º Latinoamericano y 2º Internacional de Educación y Ciencias

Mesa 11 | Mesa 1 Educación Física y Vida en la Naturaleza

Título: Educación Física y Montañismo: La gestión de riesgo en destinos de montaña con presencia de espejos o cursos de agua.

Autores:

Eduardo López. Universidad Nacional del Comahue.

eduardohugo.lopez@crub.uncoma.edu.ar

Luciana Harán. Universidad Nacional del Comahue. luchiharan@yahoo.com.ar

Marcelo Barrera. Universidad Nacional del Comahue. marcelofbarrera@hotmail.com

Resumen:

Actualmente nos encontramos relevando experiencias nacionales y en Sudamérica, en diversos niveles educativos y en la formación docente a través del proyecto de investigación en curso 04/B249 *Las prácticas pedagógicas de montaña en educación física al sur del continente americano: formación docente y diversos niveles educativos, de la Universidad Nacional del Comahue 2022-2025*; lo dirige el Prof. Eduardo López y lo co-dirige la Mg. Mónica Palacio. La línea de investigación del actual proyecto nace en el año 2010.

Este trabajo se enmarca en dicho proyecto en el cual, una de las líneas de investigación es el aporte sobre la gestión del riesgo y análisis de las mejoras en materia de seguridad en prácticas de montaña.

En esta oportunidad, la temática se centra en la asignatura Deportes Regionales Estivales 1 del Profesorado en Educación Física, la cual está ubicada en el tercer año de la carrera. Las prácticas en terreno de la materia, muchas veces se han encontrado en el marco de cursos de agua (ríos, arroyos) o espejos de agua (lagos, lagunas). Los protocolos de seguridad de la asignatura, no contaban en principio con el análisis de qué hacer cuando un grupo tiene previsto una práctica y en la misma, el agua se hace presente.

Este trabajo pretende acercar más que nada la pregunta, la puesta en escena de la concientización de cuál es o qué es lo que se hace con un grupo ante este ejemplo.

También acercamos una mirada desde la especificidad de la práctica del montañismo y la gestión del riesgo, como así también algunas pautas desde la especialización de la gestión del

riesgo en prácticas acuáticas.

Por último, dejamos también reflexiones y situaciones vividas en prácticas escolares en medios naturales, en donde es necesario cada vez más (desde nuestra mirada) una profunda revisión de las prácticas en actividades en la naturaleza y vincularlas con el conocimiento, la experiencia y los protocolos que son la base de la gestión saludable del riesgo.

Introducción

La gestión de riesgo en actividades del montañismo es algo que debería tenerse en cuenta siempre, y la actualización sobre la mejora de la seguridad en la misma es un proceso permanente, (Schubert, 1993).

Esta premisa fue tomando énfasis y fuerza a través del tiempo en las materias específicas en prácticas de andinismo del profesorado en Educación Física de la Universidad Nacional del Comahue. Los aportes desde los proyectos de investigación han quedado en los distintos análisis que se han podido efectuar en cuál o cuáles son el marco teórico que encuadran a las materias del profesorado en Educación Física en cuanto a la seguridad de las mismas, (Goicochea y Lopez 2020)

Las primeras prácticas con estudiantes se dieron en 1991 y si bien los primeros protocolos escritos datan de 2003, la relación docente estudiante, el equipamiento mínimo y necesario de seguridad, el análisis de los lugares del desarrollo de las prácticas siempre fueron objeto de estudio y planificación. Especialmente estamos enfocados en prácticas que están dentro del Área Físico Formativas en Medios Naturales, orientación Actividades de Montañismo y Escalada. Allí, se encuentran tres asignaturas: Actividades en el Entorno Natural, Deportes Regionales Estivales 1 (en adelante, DRE 1) y Deportes Regionales Estivales 2. Antes de 2003 se llamaron Caminatas de Montaña, Andinismo 1 y 2. Y desde 2017 se dicta una materia cuatrimestral que es para cuarto año de la carrera y se denomina Escalada Deportiva (en adelante, ED).

Este trabajo combina el tratamiento de la especialidad en prácticas de Andinismo de Educación Física, la especialidad de la práctica en ambientes acuáticos y la especificidad de las prácticas en niveles primarios y secundarios en la zona cercana a la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Las prácticas de montaña y el encuentro con el agua

En gran parte, y durante muchos años se eligieron lugares de montaña donde hay presencia de cursos de agua. En algunas de esas prácticas y recordando los momentos libres, fue muy difícil negar un contacto con el agua. Luego de la actividad principal, la invitación al agua es algo que

lo tendremos allí, visible de ser parte de nuestra estadía en dichos sitios.

Desde lo que es la gestión del riesgo, no se abordaba si se hacía o no dicha práctica o momento, sino más bien se consideraba o se tomaba como una oportunidad de recreación luego de la jornada de la actividad. Nos estamos refiriendo a qué tipo de actividades se hacían en el agua en el transcurso de una práctica de montaña.

Posiblemente sobre finales de la década del 2000, hubo un cambio importante que ya hemos señalado en otros trabajos, y que refiere a ir poco a poco encuadrando el equipamiento de montaña y escalada con su normativa como único posible dentro de la práctica del montañismo. La comprensión y la utilización del equipamiento vinculado a la norma, también fue delimitando más la actividad planteándose en un sentido más profesional.

Cuánto más se conozca el peligro, más se podrá abordar una gestión del riesgo apropiada (Ayora, 2008).

Siempre es de considerar que en cada época se hizo lo mejor posible en materia de seguridad y práctica. De eso, no tenemos dudas, y si bien podemos decir en términos generales que los cambios son difíciles de llevar adelante, la seguridad es un eje que atraviesa la disciplina, lo enmarca, lo encuadra.

En cada programa de la asignatura se desarrolla una propuesta de salidas prácticas que están vinculadas al protocolo en cuanto al equipamiento.

Las primeras observaciones sobre la gestión de riesgo en ambientes acuáticos aparecen en 2013, cuando el destino fue Piedra Parada en la provincia de Chubut. El lugar es reconocido especialmente por las posibilidades de la escalada en roca y el trekking de baja dificultad. Muy cercano al campamento, se encuentra el río Chubut. Las temperaturas, en general son altas durante el mes de noviembre, época en que se plantea la salida final. El río tiene un caudal y un flujo de agua muy tranquilo pero son palabras que tal vez son poco precisas, en donde es importante que sí lo sean. Esta imprecisión o falta de claridad es visiblemente importante. ¿Porqué? Por qué da cuenta que se tiene que tener muy en claro que se tiene que hacer lo que los contenidos nos marcan en el programa de la asignatura/s.

Esta práctica final se trasladó a la zona de villa Llanquín, muy cercano a la ciudad de San Carlos de Bariloche, dentro de la provincia de Neuquén. Curiosamente, el campamento también se encuentra muy cercano a un río, en este caso al conocido río Limay.

La primera salida final de DRE 1 en este lugar fue en 2016. Si bien algún año no hizo el suficiente calor como para tener la situación o posibilidad de ingresar al agua, nuevamente nos encontramos en donde esta actividad o todo lo vinculado al agua está o mejor dicho no abarcan los contenidos y el programa general de la asignatura/s.

Recién en la práctica final de 2022, luego de poder abordar el concepto general del reconocimiento con el grupo o la cursada de la problemática en cuanto a la gestión del riesgo en actividades de montaña que tienen la presencia cercana de un curso de agua, se llegó a la decisión desde la cátedra que la relación con el agua en dicha salida sería solo para refrescar y en ningún caso se permitió el zambullirse en el río u otra situación en donde el cuerpo ingresara completamente en el agua.

Se ubicó una zona posible que sea propicia para esto, y todo el grupo comprendió la importancia de la especialidad y del contenido y los contenidos que se estaban abordando en dicha práctica.

La mirada desde la especialización en actividades acuáticas

Todo claro de agua es una invitación a una zambullida.

Es posible nadar con bajísimo riesgo en lagos, ríos y arroyos en zonas designadas para bañistas y se recomienda que estén vigiladas por guardavidas. Nadar en aguas naturales es distinto que nadar en una piscina.

Se necesitan más habilidades y energía en los ambientes de agua natural debido a las temperaturas bajas del agua y el aire, las corrientes, las olas y otras condiciones que cambian según el clima.

Siempre que se esté en ambientes de agua natural, mantenerse alerta a:

- cambios inesperados en la temperatura del aire o del agua;
- cambios climáticos, tormentas eléctricas
- corrientes, olas y aguas de desplazamiento rápido, incluso en aguas poco profundas;
- peligros como diques, obstáculos sumergidos, rocas o sedimentos que se desplazan por la superficie o en el fondo del agua;
- descensos repentinos del nivel de agua;
- actividades de otros en aguas compartidas, como la navegación.

Recomendaciones

A continuación dejamos algunas consideraciones sobre principales recomendaciones en actividades acuáticas (Iñón, 2005)

Planificar con anticipación la actividad acuática e informarse por la seguridad de todos.

Tener en cuenta las habilidades de quienes van a realizar la actividad, entre otras cosas, para saber cuán bien nadan y el nivel de supervisión que se necesitará. Asegurarse de contar con la supervisión adecuada.

Conocer el lugar a donde se va a asistir y sus posibles peligros.

Para dicha Práctica establecer reglas y que se cumplan.

Siempre nadar con alguien y bajo la mirada de otro desde la costa.

Ingresar con cuidado y con los pies primero en aguas desconocidas o poco profundas.

Zambullirse solamente en las zonas que estén claramente señalizadas para tirarse al agua.

No te tires al agua desde un lugar alto como un árbol, el borde de un acantilado o un puente.

Tener cuidado cuando se esté de pie en el agua porque la corriente o una ola podrían tumbarte.

La mirada desde un docente especializado en formación inicial

En el ámbito escolar y desde las supervisiones escolares de cada nivel educativo, pertenecientes el Ministerio de Educación de la Provincia de Rio Negro, surge el Currículum en donde, entre muchas otras cosas, se tiene en cuenta las salidas educativas a la naturaleza para las áreas áulicas como así también para el área de Educación Física, en donde se explicitan los saberes e implicancias que se deben tener en cuenta a la hora de realizar una salida didáctica o un campamento.

Por otro lado surgen de las mismas supervisiones exigencias a tener en cuenta por parte de los profesores de Educación Física y de las instituciones educativas. Por ejemplo y para mencionar algunas exigencias: (sólo citamos la que convocan a este trabajo o se encuentran más próximas o directas al tema tratado)

- Dentro del proyecto se debe incluir, fecha de salida y de regreso, lugar concreto donde se realizarán las actividades didácticas y recreativas, horarios y duración de las actividades a desarrollar durante la salida o campamento, si el pernocte se realizará en carpa, dormis o un lugar cerrado grande donde duermen todos/as juntos/as.
- **Algo muy importante a mencionar desde hace dos años en el proyecto es si en el lugar donde se realizará la salida didáctica o campamento es si hay algún espejo o curso de agua y si se permitirá el ingreso al agua a los alumnos/as.**

En primer lugar tengo que decir que el agua, sea en ríos o lagos, me encanta es una de las cosas que más me gusta del lugar donde vivo y como me gusta tanto la respeto de igual manera y trato de generar en los demás ese mismo entusiasmo y cuidado. Estas palabras en primera persona de Marcelo nos orientan a lo que se siente, y a la intención particular y personal.

En este sentido y viendo en retrospectiva mi accionar en los primeros años, podría decirse que tomaba menos recaudos desde la planificación y ejecución en las salidas y campamentos en cuanto a los riesgos que se podrían haber dado en referencia a los espejos y cursos de agua donde realizamos las actividades. Las exigencias institucionales de parte de la dirección, supervisión y sectores más altos de la educación no eran tantas.

Muchas veces permitía que los y las estudiantes entraran al agua a refrescarse y a jugar, teniendo en cuenta la profundidad o correntada, en donde yo como docente a cargo autorizaba y me quedaba atento pero no activaba en el resto de los acompañantes adultos la mirada atenta y aguda para el cuidado de las niñas/os. En otras palabras podría decir que confiaba en que los otros adultos estaban atentos por sí solos y esto, según mi experiencia a veces se da y otras no. Con el paso de los años, ya habiendo sumado experiencias, habiendo compartido campamentos con otros profesores de Educación Física, uno va viendo diferentes formas y maneras de planificar, de llevar adelante las mismas y de dar permisos o no para el ingreso al agua teniendo en cuenta factores climáticos, el viento, la cantidad de adultos y la ubicación estratégica de cada uno en referencia a las y los estudiantes, para poder observarlos, delimitando hasta donde nos podemos meter (por ejemplo no más de las rodillas con estudiantes de nivel primario).

Desde hace 2 años a raíz de la muerte de una niña de séptimo grado en un campamento organizado por la escuela, donde en la planificación presentada por el docente de Educación Física NO aparecía que se podía ingresar al agua, es que las supervisiones de todos los niveles educativos empezaron a ser mucho más exigentes con todo lo relacionado a la seguridad y a las responsabilidades que le caben a la institución, a los acompañantes y a los docentes que organizan y tienen a su cargo la salida y/o campamento.

Posibles conclusiones

Desde la mirada docente, en escuelas de diferentes niveles, podemos decir que el agua está disponible y a los niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos por lo general nos gusta probar, hacer la experiencia de zambullirse, nadar de un lado a otro para los que saben nadar y hacer cosas más osadas para los más experimentados.

Con el paso de los años y con la experiencia docente que he ido adquiriendo, se ve que fuimos pasando de un uso y disfrute de los lagos, lagunas, ríos y arroyos sin los cuidados necesarios, sin una planificación que avale desde las direcciones y supervisiones las actividades propuestas en las mismas y llegamos al día de hoy donde las exigencias son tantas y las responsabilidades son muchas las cuales siempre terminan recayendo sobre el Profesor de Educación Física que es quien organiza, planifica y coordina las diferentes actividades en las salidas didácticas y/o campamentos.

Por último nos surgen algunas preguntas, ¿agua sí o agua no? en una salida o campamento; si la respuesta es sí, ¿hasta donde se habilita?, ¿qué recaudos debemos tener?, ¿qué protocolos de emergencia tenemos?, ¿los profesores de Educación Física estamos preparados para realizar un salvataje?, ¿entendemos que hay mayores responsabilidades para nosotros y que éstas recaen

directamente sobre nosotros?. Dejo estos interrogantes para que los hablemos al interior nuestro, de nuestro departamento (si lo hubiera) y dentro de las instituciones a las que nos debemos como docentes.

La intención de este trabajo es dejar planteada la problemática que se da al ir a la montaña y encontrar el agua o viceversa.

La gestión del riesgo nos debe enmarcar y sería saludable considerar que es pertinente atender a los saberes que se conocen y a los que no. Los límites son saludables, y hoy podemos decir que la decisión tomada en el año pasado sobre la salida final de DRE 1 abre un capítulo nuevo en dicha materia y que la traslada a la orientación, es importante a lo que se ha llegado a lo que se ha podido decidir.

La gestión del riesgo nos puede decir qué es lo que no es parte de lo que debemos abordar y que es parte de lo que sí podemos abordar.

Esperamos a futuro poder continuar desarrollando esta situación que se enmarca en las actividades en la vida en la naturaleza y que si bien está situada en zonas cercanas a la ciudad de Bariloche es bien transferible a distintos puntos o zonas similares.

Bibliografía

- Ayora, A. (2008). Gestión del Riesgo. Madrid: Desnivel.
- Goicoechea, M. V., & López, E. H. (2020). Las prácticas de andinismo de educación física. revisada. <http://rdi.uncoma.edu.ar/handle/uncomaid/15820>
- Schubert, P. (1993). Seguridad y Riesgo. Madrid: Desnivel, Volumen I
- Iñón, A. (2005). Manual de Prevención de Accidentes. Buenos Aires: Ideográfica.